



Resolución Directoral

N° J940-2018-ANA-AAA-CH.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA SUPERFICIAL Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA

Ica, 03 OCT. 2018

CUT:	167874-2018	Fecha:	21/09/2018
Nombre Solicitante:	MODESTO ISLA HUAMANI		

De conformidad con el Informe Técnico N° 124-2018-ANA-AAA-CH.CH-ALA.P-AT/LEMP, que describe las características técnicas del derecho otorgado y en mérito de lo establecido en la **Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA**, que queda registrado con CUT: 167874-2018

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR, en vía de Regularización, Licencia de Uso de Agua Superficial, con fines Productivo-Agrario, a favor de Sr. (a) MODESTO ISLA HUAMANI y Sra. PAULA IRENE RIVEROS DE ISLA, identificado (a) con DNI N° 22275997 y 22275941, por un volumen anual de 36999,02 m³/año, proveniente del río Pisco, canal de derivación PALLASCA, para irrigar el predio denominado "PARCELA N° 12" de U.C. N° 03522, de un área total de 3,9165 ha y un área bajo riego de 3,9165 ha, ubicado en el sector Pallasca, distrito de Humay, provincia de Pisco y departamento de Ica, en el Bloque de Riego, con código PCHP37-B03, del ámbito de la Comisión de Usuarios de Agua Pallasca Tambo Colorado y la Junta de Usuarios de Agua Pisco, cuya dotación de agua se otorgará de acuerdo a las características técnicas que se detallan a continuación:

DATOS DEL USUARIO		DATOS DE LA LICENCIA									
Titular de la Licencia	DNI/RUC	U.C	Nombre del Predio	Comisión de Usuarios	Lateral de Riego	Código de Bloque de Riego	Área Total (ha)	Área Bajo Riego (ha)	Módulo de Riego m ³ /ha	Volumen Otorgado Hasta (m3/año)	Punto de Entrega UTM (WGS-84)
MODESTO ISLA HUAMANI y PAULA IRENE RIVEROS DE ISLA	22275997 22275941	03522	PARCELA N° 12	Pallasca Tambo Colorado	CD Pallasca	PCHP37-B03	3,9165	3,9165	9446,96	36999,02	406 830 mE - 8 483 579 mN

VOLUMEN MENSUALIZADO DE OTORGAMIENTO

Meses												Total (m3/año)
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
6138,74	7966,71	6493,42	3464,98	1473,30	1036,76	1418,73	2209,95	463,82	1173,18	1664,28	3495,17	36999,02



Resolución Directoral

N° 1940-2018-ANA-AAA-CH.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA SUPERFICIAL
Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA

ARTICULO 2°.- DISPONER la Inscripción de la presente Licencia en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua. (RADA).

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR la presente resolución a don MODESTO ISLA HUAMANI y doña PAULA IRENE RIVEROS DE ISLA, poniendo de conocimiento a la Comisión de Usuarios de Agua Pallasca Tambo Colorado, a la Junta de Usuarios de Agua Pisco y a la Administración Local del Agua Pisco de la Autoridad Administrativa del Agua Chaparra Chíncha.

Regístrese, notifíquese y publíquese



ING. JOSE ALFREDO MUÑIZ MIROQUEZADA
Director
Autoridad Administrativa del Agua Cháparra Chíncha